



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



"2024: 30º Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 11 MAR 2024

Expte. Nº 51112-2022

VISTO:

Que de acuerdo con el Art. 2º de la Resolución Nº 0569-2022, mediante la cual se le indicaba al **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, que debía rendir temas para conceder la equiparación de la materia "QUÍMICA ORGÁNICA" de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy, con "QUÍMICA ORGÁNICA II" de la carrera de Bioquímica (Plan 1990- Asimilación 2007) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Profesora de la cátedra de "QUÍMICA ORGÁNICA II" de esta Facultad, informa que el **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, completó debidamente el examen correspondiente, por lo cual puede concederse la equiparación solicitada;
Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Conceder la equiparación de materias solicitada por el **Sr. TOLABA COLQUE, Enzo Sebastián**, alumno regular de la carrera de Bioquímica (Plan 1990 – Asimilación 2007) para el presente periodo lectivo, de la siguiente materia:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE:
Fac. de Ingeniería de la Univ. Nac. de Jujuy

CON: Bioquímica (Plan 1990 -Asimilación 2007)

-QUÍMICA ORGÁNICA

-QUÍMICA ORGÁNICA II

Art.2º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCIÓN Nº:
FSS

0021 - 2024

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN